

XLII Convención Nacional Ordinaria Democrática del **STRM**

Propuesta General de Táctica y Estrategia 2017-2018



PRESENTADA POR:

**Co. Francisco Hernández Juárez
Secretario General del Sindicato de
Telefonistas de la República Mexicana**

Septiembre 26, 2017.



Índice

ACCIÓN AL INTERIOR DEL STRM	3
TELECOMUNICACIONES, REGULACIÓN Y TENDENCIA TECNOLÓGICA	3
REFORZAMIENTO DE LOS 6 EJES DE ACCIÓN SINDICAL	5
REVISIÓN CONTRACTUAL 2018-2020	8
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	9
ACCIÓN AL EXTERIOR	9
RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN.....	12
RELACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL Y CDMX	13
DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA	14
JORNALEROS AGRÍCOLAS DE SAN QUINTÍN	14
MOVIMIENTO MAGISTERIAL.....	14
ORGANIZACIÓN Y SINDICALIZACIÓN.....	15
RELACIONES INTERNACIONALES.....	15



ACCIÓN AL INTERIOR DEL STRM

TELECOMUNICACIONES, REGULACIÓN Y TENDENCIA TECNOLÓGICA

- **STRM, Telmex y regulación**

En México, la promulgación de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el año 2013 fue el parteaguas para el incremento de las condiciones regulatorias adversas para Telmex y sus trabajadores al declarar a las empresas del Carso-América Móvil como agentes económicos preponderantes, aprobar la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con todas las implicaciones financieras, económicas y operativas que estas han conllevado, valiendo la pena destacar que durante estos cuatro años el Sindicato ha mostrado una actitud congruente, responsable y proactiva para el cumplimiento de la regulación.

Nueva declaración de preponderancia del instituto federal de telecomunicaciones

- ✓ El pasado 8 de marzo del presente año el IFT notificó a Telmex su resolución sobre la revisión de medidas impuestas en preponderancia, la cual profundiza las mismas mediante los siguientes cuatro conceptos:
- ✓ Obliga a Telmex a garantizar a los competidores la equivalencia de insumos para la provisión de los servicios.
- ✓ Impone un concepto tomado de la legislación europea llamado replicabilidad técnica.
- ✓ Dicta e impone un concepto, también tomado de la regulación europea, denominado replicabilidad económica, mediante una regulación ex-ante y ex-post, que no es otra cosa más que control tarifario.
- ✓ En definitiva la afectación más fuerte la constituye el ordenamiento de una mal llamada separación funcional, la cual no tiene lógica, ya que Telmex ha cumplido hasta el momento con todas y cada una de las medidas impuestas y adicionalmente esta decisión afecta los derechos laborales de los trabajadores sindicalizados.

Ante lo antes expuesto, hemos desplegado una estrategia en los ámbitos jurídico, político y laboral para enfrentar de la mejor manera esta embestida que no sólo es por parte del gobierno y el IFT, sino de la propia empresa, misma que presentó su propuesta desde el pasado mes de abril, sin darla a conocer hasta el momento al Sindicato, motivo por el cual percibimos que su pretensión es llevar a cabo la separación sin ser clara en como quedarían salvaguardados nuestros derechos laborales, el Contrato Colectivo de Trabajo y el propio fondo de pensiones y jubilaciones.

En este escenario y como parte de la estrategia jurídica hemos promovido un emplazamiento a huelga para el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, un



amparo en el ámbito laboral y recientemente promovimos un nuevo amparo en contra de la separación funcional y el reconocimiento de Telmex como autoridad ejecutora.

El emplazamiento a huelga por violaciones al CCT que tenía como fecha de vencimiento el día 25 de septiembre, sin embargo como consecuencia de los dos sismos recientes valoramos el comunicado de la STPS en el que se planteaba la suspensión de los juicios individuales y colectivos de carácter laboral, además del exhorto a las organizaciones sindicales en proceso de huelga a prorrogar sus emplazamientos. Por todo lo anterior para impulsar las tareas de atención a los damnificados, así como la continuidad y operación de los servicios de telecomunicaciones, sin retroceder en la defensa de nuestros derechos, la Convención Nacional acordó prorrogar el emplazamiento y solicitar a las autoridades laborales y a la empresa la continuación de los trabajos de la mesa de diálogo, manteniendo los siguientes ejes de negociación:

1.-Preservar a Telmex como una sola entidad:

- ✓ Que Telmex emprenda, con el Sindicato, acciones legales en contra de la separación funcional vía los recursos jurídicos correspondientes
- ✓ Tránsito a la concesión única que permita a Telmex ofrecer todos los servicios derivados de la convergencia de tecnológica e Internet de las Cosas
- ✓ Aprobación por IFT de un modelo tarifario que permita recuperación de costos, tal y como lo estipula el Título de Concesión, utilidad para reinversión en infraestructura, innovación, el cumplimiento de sus obligaciones laborales e impulsar la corresponsabilidad del resto de los operadores en la telefonía rural y social.
- ✓ Garantizar la viabilidad económica, operativa y financiera de la empresa
- ✓ Fortalecimiento de la marca Telmex, de acuerdo a lo pactado en la revisión salarial 2015 referente al acuerdo marco
- ✓ Se requiere una explicación detallada, por parte de la empresa, de su propuesta de separación presentada al IFT en el mes de abril, enfatizando lo relativo a temas laborales

2.- Derechos laborales y contractuales:

- ✓ La empresa Telmex debe reconocer que el STRM es el único y legítimo representante de los derechos laborales y profesionales de los trabajadores a su servicio
- ✓ Garantizar los derechos laborales y contractuales de los trabajadores sindicalizados activos y jubilados de acuerdo a lo establecido en el título de concesión y en el artículo 18° transitorio del decreto de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión
- ✓ Cumplimiento de las obligaciones de la empresa establecidas en el CCT respecto a: fondo de pensiones, otorgamiento de vacantes, perfiles de puesto,



acuerdos de productividad, calidad de servicio, capacitación, seguridad e higiene, inversión necesaria, provisión de insumos, herramientas y vehículos, resolución de la problemática en general no atendida por la empresa a nivel nacional

- ✓ En cualquier escenario derivado de la legislación y regulación en telecomunicaciones, sindicato y empresa acordarán los términos que garanticen plenamente los derechos de los trabajadores
- ✓ Defensa de la Fuente de Empleo y la Materia de Trabajo: Líneas de Acción en la actual coyuntura

3.- Devolución y refrendo de la Materia de Trabajo presente y futura.

- ✓ Garantizar la participación del personal sindicalizado de las diferentes especialidades en la ejecución de la materia de trabajo actual y futura, derivada de la convergencia de servicios y del desarrollo del sector, en el ámbito de las tecnologías de la comunicación e información.
- ✓ La empresa deberá dar solución a todas las denuncias de invasión de materia de trabajo y dar cumplimiento a todos los acuerdos de las más recientes revisiones salariales y contractuales.
- ✓ Conforme la estrategia sindical definida, consideramos necesario apropiarnos de la materia de trabajo de la que hemos sido desplazados por procesos de modernización o participación de empresas terceras, como vía para garantizar nuestra permanencia laboral y la continuidad de nuestro proyecto sindical. Acción que deberá ser coordinada y aplicada conforme los acuerdos establecidos.

REFORZAMIENTO DE LOS 6 EJES DE ACCIÓN SINDICAL

1) Programa de Permanencia Voluntaria (PPV)

Debemos continuar apoyando y fortaleciendo el Programa de Permanencia Voluntaria, como se ha dado a conocer a lo largo y ancho del país, el cual exige la participación de los telefonistas desde el puesto de trabajo para atender a los clientes, generando en el día a día las condiciones de un servicio de calidad que mantengan la preferencia de elegir a Teléfonos de México como su compañía de telecomunicaciones. Los telefonistas hemos demostrado ser consientes de que este Programa, además de ser una herramienta clave para mantener cubiertos los puestos de trabajo de las diferentes especialidades, es un programa estratégico que ha contribuido para fortalecer el fondo de pensiones, por lo que es necesario continuar impulsándolo y fortaleciéndolo con amplia convicción y compromiso. Continuaremos buscando su viabilidad y continuidad a mediano plazo, para lo que buscaremos otras opciones que incentiven a los compañeros en edad de jubilarse.

2) Vacantes

Es indispensable continuar avanzando en la negociación de vacantes a nivel nacional, por lo que en la próxima revisión contractual este será uno de los temas en los cuales



se debe poner especial atención, a fin de atender los requerimientos de todas las especialidades y secciones, para ello se cuenta con un diagnóstico a detalle, mismo que será la base para la próxima negociación colectiva.

Simultáneamente se requiere agilizar el cubrimiento de las vacantes que hoy se tienen liberadas, para seguir contando con una plantilla laboral que nos permita la recuperación de materia de trabajo que realizan los terceros, así como la materia de trabajo presente y futura, la participación en los servicios que se derivan de la convergencia digital, esto sin descuidar las actividades actuales que se requieren para la operación de Telmex, relacionadas con la calidad del servicio

3) Calidad de servicio

Estamos trabajando día a día en todos los temas de operación y de interés para cada una de las especialidades, siempre en busca de mejoras en los procesos de trabajo, en la calidad de servicio, en las condiciones mismas y en defensa de la materia de trabajo del presente y del futuro, lo que nos obliga a impulsar el cambio de cultura laboral para brindar una mejor atención a nuestros clientes; Es por ello que solicitamos a todas y todos nuestros compañeros involucrarnos cada vez más en el dominio de los procesos de trabajo sistematizados, apropiarnos de la materia de trabajo con mayor proyección como la relacionada con protocolo de Internet, fibra óptica e Internet de las cosas, esto en defensa y garantía de futuro de nuestra fuente de empleo.

Nuestra principal tarea será continuar impulsando la defensa de la materia de trabajo desde el puesto de trabajo mismo, mediante la movilización productiva como eje de lucha sindical, para apropiarnos de los nuevos procesos productivos derivados de la regulación, lo que nos permitirá mejorar la calidad de servicio y lograr establecer una alianza con los clientes. Sólo esto, garantizará la viabilidad del Sindicato y de la empresa ante el entorno adverso que se presenta en el futuro inmediato.

Es fundamental continuar dando seguimiento a temas como:

Ajustes a los procesos de trabajo, inversión y provisión de insumos, herramientas y materiales para el cumplimiento puntual de la oferta de referencia de Enlaces Dedicados, la oferta de referencia de compartición de infraestructura y lo establecido en la oferta de referencia de Desagregación del bucle y de la red local (Reventa de línea).

- **Programa de atención y control de quejas**

Es fundamental fortalecer nuestra participación en el programa emergente para el abatimiento de quejas así como en las acciones propuestas para lograr la mejora en la calidad del servicio; está en juego el futuro de nuestra fuente de trabajo y el desarrollo de las telecomunicaciones de nuestro país.

Durante estos dos años se han aplicado diferentes acciones orientadas a mejorar los tres ejes que se definieron en principio: procesos infraestructura y productividad. Es evidente que se tiene mucho que avanzar en cuanto a la modernización de la red y el mantenimiento preventivo, esto aunado al desabasto de materiales histórico que se



presentó en los meses pasados, que generó un repunte en el número de quejas pendientes. Cabe considerar que la mejora en algunos procesos de trabajo y la participación de los compañeros en jornada normal, destajo y tiempo extra, nos permitirá continuar mejorando la atención de las quejas.

- **Sistematización**

Gran parte del futuro de la organización dependerá de apropiarnos de los nuevos servicios y del dominio que tengamos de los nuevos procesos de trabajo asociados a las nuevas plataformas. Por lo que insistimos que aún con las limitaciones de los sistemas, tenemos que dominarlos, controlarlos y explotarlos para asegurar la participación del personal sindicalizado en los nuevos servicios, para evitar que se nos excluya o descalifique, de manera que podamos asegurar nuestra participación en la oferta de servicios y productos vinculados con el Internet de las cosas.

- **Productividad**

En la pasada negociación por primera ocasión se estableció la revisión bienal 2017-2018 del programa, un esquema que nos permitirá seguir y evaluar estrategias y acuerdos con una ventana de tiempo mayor a la ofrecida por el esquema anual. Es por eso que al término del periodo 2017-2018 se tendrá que hacer un balance de la efectividad de la revisión bienal y de acuerdo a los resultados podremos decidir si rectificar o ratificar este procedimiento.

Con referencia a los grupos de análisis debemos continuar organizados para transformar las ideas en estrategias y recomendaciones para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ya que en la actualidad el mercado tiene una gama mayor de servicios en la rama de las Telecomunicaciones.

4) Retención y recuperación de clientes

Parte importante para que Telmex se mantenga en niveles adecuados de competencia, es la participación de mercado (PDM), condición indispensable para que se logren los ingresos suficientes que permitan las finanzas sanas de la empresa. Por ello se impulsarán los operativos CORRE (en todo el país, con las modalidades dentro y fuera de la jornada de trabajo. Cuando estos se lleven a cabo en días de descanso o por las tardes y podrán participar compañeros de todas las especialidades bajo la modalidad de pago a destajo.

Debemos vigilar que la empresa cumpla con el compromiso de ubicar previamente las zonas y distritos que cuenten con fibra óptica, garantizando un ancho de banda que permita a los clientes navegar con buena velocidad los programas y aplicaciones de Internet.

5) Materia de Trabajo

La recuperación de materia de trabajo es como siempre una gran oportunidad de participación en cada uno de los procesos que tenemos definidos entre Sindicato y Empresa, por tal motivo resulta importante en cada centro de trabajo y área del país,



dimensionar las actividades que realizamos de manera cotidiana, a fin de establecer las acciones locales que permitan nuestra inclusión en la totalidad de los procesos, que están sufriendo modificaciones constantes.

La materia de trabajo del presente y del futuro es un tema que nos ocupa, podremos desarrollarla y defenderla, ejecutándola en el puesto de trabajo. Esa es la clave que tenemos los Telefonistas para enfrentar este reto.

La fibra óptica será el pilar de las telecomunicaciones en el futuro inmediato; Telmex cuenta con la mayor infraestructura, es por ello que debemos impulsar un plan de transferencia paulatina de materia de trabajo para el retiro de filiales, ser partícipes en la modernización de los servicios, incrementar la productividad, garantizar la viabilidad financiera de la empresa, estableciendo un gran compromiso entre los trabajadores sindicalizados, para el alcance de nuestros objetivos, ya que estamos a la puerta de una revolución tecnológica que modificará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos.

La era de la convergencia tecnológica, la hiperconectividad y el Internet de las Cosas detonará los mercados y por ende la manera en como los trabajadores desempeñamos nuestra labor, es necesario adaptarnos y seguir preparándonos para enfrentar de una manera ágil y oportuna estos cambios.

6) Fortalecimiento de la organización sindical

La aplicación del plan de acción que tenemos previsto para defender nuestra fuente de trabajo y garantizar la vigencia de nuestro CCT, nos obliga a profundizar nuestra unidad y cohesión internas al tiempo que fortalecemos nuestras alianzas con diferentes organizaciones nacionales e internacionales, en esta labor aprovecharemos las ventajas, con responsabilidad, los medios de comunicación electrónicos, así como los convencionales como las circulares, los mítines informativos y las asambleas por especialidad, como parte de este trabajo reforzaremos los talleres de formación e inducción sindical, con el propósito de promover el sentido de pertenencia a nuestra organización y el proyecto sindical.

REVISIÓN CONTRACTUAL 2018-2020

Otro de los retos importantes que deberemos de resolver el próximo año es la revisión contractual, la cual atenderemos en condiciones especiales, por los temas de regulación que se están aplicando por parte del IFT, los ejes en los que basaremos la negociación serán los siguientes: salario, prestaciones, productividad, vacantes, materia de trabajo presente y futura, capacitación, acuerdo marco, acuerdo integral de bienes y raíces, así como fortalecer el programa de permanencia voluntaria. Convoco a todos ustedes a participar con sus propuestas en este proceso dentro del marco de la unidad y el fortalecimiento del proyecto sindical.



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

El STRM ha fortalecido su estrategia de comunicación a través de diferentes medios, utilizando los recursos tecnológicos con los cuales contamos, con el objetivo de mantener informados, de manera veraz, efectiva y dinámica a todos nuestros compañeros, en todos los temas relevantes para nuestra organización, esto conlleva una responsabilidad compartida en cuanto a la utilización de las redes sociales, hoy más que nunca es indispensable atender únicamente la información que fluya a través de los canales institucionales, por parte del CEN, Comités Locales y Delegados, así mismo hacer caso omiso de informaciones infundadas que fluyan por otros medios que solo pretendan especular, confundir y dividirnos en estos momentos donde se requiere de toda nuestra convicción y unidad.

ACCIÓN AL EXTERIOR

El conjunto de organizaciones sindicales, campesinas y civiles que integran a la UNT y él FASU y junto con otros aliados, tendrán que enfrentar a partir de este momento y durante el siguiente año, una problemática social, política y económica, cada vez más difícil y exigente en todos los aspectos.

Especialmente en el tema económico, sobre el que se mantienen desalentadores augurios, sobre la incapacidad de nuestro aparato productivo y de los servicios, para lograr un crecimiento económico cada vez más alto y sostenido que atenúe los efectos crecientes de la pobreza, del desempleo y la informalidad.

Tendremos que encontrar respuestas rápidas y efectivas en el ámbito de lo social: a los afectados por los recientes sismos que sufrieron varios estados y la ciudad de México, sobre cómo vamos a resolver innumerables retos de la reconstrucción y la atención a los damnificados, a las dificultades que se tendrán que sortear por la renegociación del Tratado de Libre Comercio que repercutirán sobre las posibilidades de crecimiento y autodeterminación de como México como país, se integrara económica y comercialmente a este su principal mercado, a los problemas presupuestales para determinar los recursos que se destinarán para la reconstrucción, al reto electoral 2018 y con ello a la sucesión presidencial, a la continua violencia criminal, a la violación sistemática de los derechos humanos y a la incontenible corrupción e impunidad, entre otras cosas.

- **Conservación y fortalecimiento de las alianzas.**

Estos acontecimientos que ya están presentes en la realidad mexicana demandan de todos los referentes sociales y ciudadanos, el mantener y fortalecer su convicción unitaria y estar cada día más involucrados y convencidos, de que solo a partir del diálogo y el acuerdo entre las organizaciones, se podrá hacer frente a la problemática actual y futura, que vive nuestro país cuya dimensión y dificultades exigen de todos, de una mayor articulación y acción conjunta. Esta situación, la concebimos, como el resultado de una necesidad de cambio de la cual no se tenía antecedente ni experiencia semejante en la historia reciente de nuestro país.



Debemos buscar la cohesión de las fuerzas progresistas hasta ahora divididas y desarticuladas, para encauzar su enojo junto con nosotros, para organizar la protesta y la propuesta, transformando en fuerza organizada, el descontento y la insatisfacción en contra de las políticas públicas que han demostrado su ineficacia y causantes de la desigualdad y la pobreza.

- **Propuesta de Proyecto Nacional Alternativo de Nación**

Esto nos obliga a impulsar la creación de un frente amplio, plural y socialmente representativo de las fuerzas coincidentes, con una agenda social, política y económica que converja en la elaboración de un Proyecto Nacional Alternativo de Nación, el cual será discutido, consensado y será incluyente de todas las propuestas y opciones, de todas las expresiones participantes, para presentarlo posteriormente a la sociedad mexicana, junto con una convocatoria que nos permita promover nuestra posición a todos los niveles, difundiendo las opciones y acciones para el cambio del modelo de desarrollo.

- **Reunión de Dirigentes para coincidir en un Programa de Acción de cara al proceso electoral.**

Deberemos de llegar en las próximas semanas a una reunión de dirigentes que avale y consense, esta propuesta de Proyecto Nacional Alternativo de Nación, así como un Programa de Acción que articule las diversas agendas, que determine nuestra postura hacia el proceso electoral que se está llevando a cabo en todos los niveles de las organizaciones políticas y que determinará quienes encabezarán las diferentes fórmulas partidistas.

En la interlocución con los partidos tendremos que hacer valer nuestra postura, para que sea asumida por ellos, en sus plataformas políticas, pero consideramos fundamental que nuestra iniciativa sea retomada por las opciones políticas que se han definido, como progresistas, democráticas y de izquierda. Nuestra postura electoral dependerá de la respuesta de los partidos ante nuestra iniciativa y de cómo los partidos asuman nuestra propuesta política de cara a la ciudadanía, y de que manera incorporen a su plataforma política nuestras demandas más sentidas.

Solo un movimiento social con propuesta puede establecer las bases de cambio con respaldo y apoyo popular. La capacidad de sostener un relevo en el gobierno que permita consolidar un cambio de rumbo, y de esta manera reencausar también el cambio de modelo económico dependerán de la capacidad de la sociedad para movilizarse en torno de una plataforma para la transformación del país. Las dificultades, sin duda, serán enormes pero solo de esta forma se podrá encaminar al país por la senda del crecimiento con justicia y equidad.

Solidaridad con las organizaciones en problemas inmediatos.

Paralelo a todo ello, debemos de establecer una agenda inmediata de apoyo y solidaridad con los sindicatos en sus luchas, en la defensa de sus CCT, de sus demandas inmediatas y brindar un apoyo irrestricto para que continúen sosteniendo sus movimientos.



Existen cada día más reclamos de parte de los trabajadores y de los sindicatos que no están bajo las estructuras corporativas de control lo que significan los sindicatos de protección. Los recurrentes abusos de parte de la patronal y de parte de las autoridades en todos los niveles de la justicia laboral, representan una alerta y un reto para el movimiento sindical democrático que demandan de éste, la mayor unidad posible para detener y revertir esta situación.

- **Congreso de la UNT y Asamblea Nacional del FASU**

El principal esfuerzo de esta estrategia se concentra en la UNT y el FASU, con las cuales se debe sustentar y fortalecer la misma para con ello buscar un consenso de las propuestas y las coincidencias del Programa de Acción que estamos instrumentando y difundiendo en la sociedad mexicana. Por esta razón, es muy importante preparar el XX Congreso Nacional de la UNT y la Asamblea Nacional de FASU; eventos que se llevarán a cabo durante el mes de noviembre, casi de manera simultánea. Es indispensable no perder de vista, que el congreso de UNT, es de especial importancia, por que será el Vigésimo Aniversario de la constitución de esta importante Central Sindical, cuya trascendencia, es ya una realidad en el ámbito del sindicalismo mexicano, por su compromiso y convicción en la defensa de la democracia, la libertad e independencia sindical.

Respecto al FASU, tendrá que avalar en su Asamblea Nacional, las propuestas que se vayan consensando con otras organizaciones aliadas sobre el Proyecto Nacional Alternativo de Nación y el Programa de Acción, tomando en cuenta que se da, a partir de esta la relación, la articulación de agendas y luchas para construir una mayoría social y política que permita el cambio del país, de los referentes sindicales, campesinos, de la sociedad civil, de la academia y personalidades políticas.

- **Programa de acción hasta el 31 de enero de 2018.**

Continuaremos con el método que nos ha permitido cohesionar y articular las propuestas y movilizaciones a través de foros, encuentros, talleres y conversatorios, que han dotado de un sentido integrador y unitario a las Jornadas de Lucha que hemos venido realizando para construir y avanzar en una acumulación de fuerzas que nos encamine hacia el cambio que proponemos.

El FASU es también un puente con organizaciones sindicales y sociales con las cuales hemos establecido actividades conjuntas que son fundamentales y emblemáticas de nuestro esfuerzo unitario como son la marcha nacional del 31 de enero y la marcha conmemorativa del 1° de mayo, habiendo alcanzado en los últimos años acuerdos para llevarlas a cabo de manera unitaria y conjunta.

- **Acción legislativa**

Es preciso que fortalezcamos el trabajo legislativo impulsando en lo inmediato una propuesta propia de la UNT de ley reglamentaria respecto de la reciente Reforma Laboral al artículo 123 constitucional apartado "A que decretó la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Debemos impedir que los sindicatos corporativos, empresarios y el gobierno, diluyan los alcances y logros de la misma. Evitado que sean



ellos sean los que resuelvan a su favor los conflictos laborales, coarten el derecho de huelga o limiten cualesquier otro derecho logrado. Ya que ello implicaría el resurgimiento, a través de la ley secundaria, del tripartismo.

En cuanto a la iniciativa de modificación de las tablas de enfermedades profesionales, tendemos que trabajar para que éstas sigan siendo potestad del poder legislativo y de ninguna manera permitir que las modifique una autoridad administrativa. De igual manera fortalecer la seguridad social tanto en el rubro de atención a la salud, la que exigimos siga siendo gratuita y de calidad, así como fortalecer el sistema de pensiones impulsando que estas sean dignas y retomar las bases del esquema solidario.

RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN

La llegada del gobierno ultraconservador, proteccionista y racista de Donald Trump, trajo consigo la cancelación del proceso integración del Acuerdo Transpacífico (TPP) y el inicio de pláticas para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), esto último bajo la visión estadounidense de que la firma de este acuerdo desde 1994 se había traducido en la pérdida de empleos en Estados Unidos y el debilitamiento de su balanza comercial respecto a México.

Con nuestros aliados de la UNT y el FASU se han organizado foros para precisar nuestra posición ante esta negociación en los que se ha coincidido en señalar la importancia de que las organizaciones independientes y representativas, participemos dentro del grupo de asesores del gobierno mexicano, toda vez que desde el inicio de las rondas de negociación ha sido notable la presencia del sector empresarial y del sindicalismo corporativo, lo que augura pocos avances positivos en este proceso, ya que ambos favorecen las políticas públicas que sustentan la competitividad de las empresas mexicanas en los bajos salarios y en la realización de concesiones diversas a las grandes empresas multinacionales de Estados Unidos.

Para nosotros es fundamental la inclusión de un capítulo laboral, de carácter vinculante que implique el cumplimiento cabal de los convenios de la OIT en materia de contratación colectiva, libertad sindical y empleo decente, entre otros temas. La mejora de los salarios y las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos deberá ser uno de los ejes principales de este capítulo.

La protección de áreas productivas y sectores estratégicos, como el energético, las agroexportaciones y las telecomunicaciones deben ser una prioridad en la perspectiva de lograr una inserción menos desfavorable dentro del área de comercio de América del Norte. Se trata de cambiar el papel de México en el área donde su única ventaja competitiva son los bajos salarios y la desprotección laboral, con lo que se convierte en un exportador de materias primas y productos manufacturados sin valor agregado.

Por lo anterior hemos buscado una mayor comunicación y acercamiento con los sindicatos de Estados Unidos y Canadá, con una estrategia que permita modernizar este acuerdo para reducir las asimetrías entre los tres países, considerando además el respeto a los derechos humanos laborales y la protección del medio ambiente. Este es un tema que está directamente vinculado al proyecto de nación alternativo que estamos



impulsando ya que una renegociación exitosa del TLCAN debe partir necesariamente de una perspectiva de nación distinta del dogma del libre mercado.

RELACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL Y CDMX

- **Gobierno Federal**

Mantener una vía de interlocución abierta en relación con la problemática obrero-patronal de la UNT, para gestionar la solución y el acuerdo de los diferentes conflictos y negociaciones que tienen las organizaciones sindicales integrantes.

Es importante mantener y fortalecer la vinculación con el gobierno federal en relación con las tareas de apoyo a los damnificados por los recientes sismos que han afectado a nuestra nación, en una primera etapa, así mismo impulsar la reconstrucción de las zonas afectadas, lo que implicará la revisión de las partidas necesarias en el presupuesto de 2018, que contemplen solución de las necesidades sociales vinculadas con ello.

En este contexto deberá elaborar un plan emergente de empleo para apoyar a los trabajadores que han visto afectadas sus fuentes de trabajo por motivo de los recientes siniestros. Ahora más que en otro momento es urgente construir un programa inmediato y permanente para la recuperación del salario y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias.

Un tema prioritario acerca del cual seguiremos insistiendo con el Gobierno Federal es el relativo a nuestro rechazo a la pretensión de separar a nuestra fuente de empleo, para lo cual solicitaremos a las autoridades que continúe abierta la mesa de trabajo para llegar a los acuerdos que garanticen los derechos laborales, el Contrato Colectivo de Trabajo, la titularidad de la materia de trabajo, la viabilidad económica, operativa y financiera de la empresa.

- **Gobierno de la Ciudad de México**

Con el gobierno de la CDMX continuaremos trabajando en proyectos como el de la “Ciudad Digital y del Conocimiento”, además de insistir en el fortalecimiento de instancias como “El Consejo Económico y Social de la CDMX” y “La Comisión de Productividad de la CDMX”.

Otra línea de Acción consistirá en seguir apoyando la iniciativa para el mejoramiento de los salarios mínimos. Así mismo buscaremos que el gobierno de la ciudad interceda en la resolución de los conflictos laborales y de las organizaciones sociales en esta entidad.

Ante los sismos recientes, buscaremos involucrarnos como organizaciones de la UNT y el FASU en las propuestas y proyectos para la reconstruir la infraestructura y vivienda dañadas, recuperar y proteger el empleo y asimilar las experiencias derivadas de estos fenómenos naturales para el diseño de políticas públicas que prevengan a futuro afectaciones tan graves como las ahora sucedidas, en esta tarea será indispensable la



utilización y aplicación de las TIC's y la conectividad para hacer a nuestra ciudad más seguras ante fenómenos como estos.

DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA

Ratificamos nuestro apoyo a la exigencia de presentación con vida de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, lo que implica agotar las cuatro líneas de investigación planteadas por los expertos de la Comisión Interamericana DH; estas líneas tienen que ver con la investigación de las comunicaciones cruzadas el día de los acontecimientos de Iguala, con el posible traslado de los normalistas al municipio de Huitzucu, con el trasiego de drogas hacia Chicago y con el papel del ejército en estos hechos.

Por los acontecimientos de todos conocidos, el Comité de Familiares otorgó prioridad a las tareas de rescate a las víctimas de los sismos recientes, así mismo apoyo para reconstrucción de viviendas dañadas, sin dejar de lado su exigencia para que se resuelva este emblemático caso de violación a los derechos humanos, particularmente en lo relacionado con las desapariciones forzadas y otros crímenes de lesa humanidad, como son las ejecuciones extrajudiciales y el uso de la tortura.

El STRM mantendrá decididamente su apoyo pleno e incondicional a las demandas del comité de familiares de los normalistas desaparecidos, respecto a la presentación con vida de los 43 estudiantes, al acceso de las víctimas a la verdad, castigo a los culpables, justicia y reparación del daño, convencidos que de no continuar en la lucha por el esclarecimiento de los hechos y el castigo efectivo a los responsables materiales e intelectuales, estaríamos claudicando en nuestros deseos de transitar hacia un auténtico estado de derecho y en la transformación hacia una sociedad más justa, equitativa e igualitaria, particularmente al tenor de los últimos eventos relacionados con la lucha de los padres y las acciones del gobierno.

JORNALEROS AGRÍCOLAS DE SAN QUINTÍN

A dos años y medio del paro laboral llevado a cabo por nuestros compañeros de San Quintín en Baja California, el 17 de marzo de 2015, para protestar por las condiciones de explotación y violación de derechos humanos a los que han estado históricamente sometidos y a pesar de que ya hay una estructura sindical nacional, continúa siendo una prioridad firmar el primer Contrato Colectivo de Trabajo para este sector de trabajadores. Motivo por el cual reiteramos nuestro apoyo incondicional a la lucha de nuestros compañeros y continuaremos acompañándolos en todo momento.

MOVIMIENTO MAGISTERIAL

Mantendremos nuestro acercamiento con la CNTE y otras expresiones del magisterio democrático, en la perspectiva de promover en el Senado la iniciativa de proyecto educativo alternativo, así como de colaborar con las tareas de solidaridad a través de organismos como las Asambleas Nacionales de Articulación y las Asambleas Nacionales Populares. Especial atención pondremos en el tema de reconstrucción de Juchitán, Oaxaca, en los que la coordinadora está trabajando decididamente.



ORGANIZACIÓN Y SINDICALIZACIÓN

El STRM mantendrá como prioridad la organización y sindicalización de nuevos grupos de trabajadores, muy especialmente en el ámbito de las telecomunicaciones. En esta lógica mantendremos el combate a los contratos colectivos de protección personal e impulsaremos con nuestros aliados en México y al exterior las campañas para erradicarlos y denunciarlos en todos los foros y espacios internacionales como la OIT.

RELACIONES INTERNACIONALES

- **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

Debemos mantener y profundizar nuestro trabajo y presencia en la Organización Internacional del Trabajo, espacio tripartita donde se ventilan los asuntos del mundo del trabajo. Es una prioridad, seguir impulsando la ratificación por el gobierno mexicano de los Convenios 98 sobre negociación colectiva, 189 sobre trabajadoras del hogar, 183 sobre protección de la maternidad y 156 sobre trabajadores con responsabilidades familiares, en coordinación con la UNT y otras expresiones del sindicalismo democrático e independiente. Es también fundamental mantener el seguimiento a las quejas y denuncias sobre las graves violaciones al convenio 87 sobre el derecho de asociación y libertad sindical en nuestro país.

Así mismo continuaremos promoviendo en el STRM y la UNT el debate sobre el futuro del trabajo ante los avances tecnológicos, el impacto del cambio climático y la evolución de la producción y el empleo que vive el mundo, entre otras cosas, generando nuestras propuestas y alternativas con una perspectiva de búsqueda de la justicia social y la equidad.

Por supuesto que es clave continuar participando en la Conferencia Internacional del Trabajo, que sesiona anualmente, y desde ahí, junto con nuestros aliados internacionales impulsar la defensa y mejoramiento de los derechos de los trabajadores tan afectados por el contratismo de protección patronal y el corporativismo sindical, en estas épocas neoliberales.

- **AFL-CIO**

En la segunda semana del mes de octubre se tiene prevista la renovación del acuerdo de solidaridad y ayuda mutua con esta importante central norteamericana, en la que se establecen compromisos de trabajo conjunto respecto de la actualización del TLCAN y de la política anti-inmigrante del actual gobierno de lo Estados Unidos.

El acuerdo incluye la realización de campañas y acciones conjuntas en ambos lados de la frontera para defender los derechos de los trabajadores. Se enfatiza mucho el tema salarial, así como las gestiones conjuntas ante organismos internacionales para denunciar y combatir los contratos de protección patronal y la protección de los derechos de los migrantes. La UNT y la AFL-CIO promoverán e intercambio de información y la construcción de un acuerdo trinacional con las organizaciones sindicales de Canadá, Estados Unidos y México.



Existen compromisos iniciales con los representantes de la UNIFOR de Canadá para trabajar en este sentido y establecer relaciones bilaterales con el STRM.

- **Relación con las confederaciones internacionales CSI, CSA y UNI**

Mantendremos nuestra militancia en estas organizaciones para impulsar temas como las campañas por la libertad sindical, la equidad y combate a la discriminación por razones de raza o género, así mismo el combate a los contratos de protección patronal y la denuncia de organizaciones corporativas como la CROC y la CTM como patrocinadores de esta modalidad de simulación contractual y sus prácticas antidemocráticas.

Con la UNI fortaleceremos el trabajo con las organizaciones que tienen relación contractual con América Móvil y profundizaremos con todas estas federaciones internacionales el trabajo de solidaridad para con nuestra lucha en defensa de nuestra fuente de trabajo y derechos.

Muchas Gracias.